

Guayaquil, abril de 2010

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

HARDYLSA S.A.

Ciudad

De mis consideraciones

En cumplimiento de las disposiciones legales y al tenor de la resolución No 90-15 de la Super Intendencia de Compañía, que consta en Registro Oficial No 455 del 28 de Mayo de 1990, presento mi informe anual de actividades en calidad de Gerente.

En el presente informe correspondiente al año 2009 en donde se muestran el total de ingresos por los alquileres, se deja claro que el mantenimiento del condominio por ahora no deja mayores utilidades y se aceptan las recomendaciones de los administradores para mejorar las utilidades en el siguiente año.

Los registros contables se encuentran dentro de los que mandan las autoridades respectivas.

Esperando que la información suministrada cumpla con todos los requerimientos de la junta general de accionistas

Atentamente,



Ing Rafael Castilla Galarza

Gerente

HARDYLSA S.A.